



DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE FINANZAS, OPERACIONES Y SISTEMAS.
TESORERÍA

martes 11 octubre 2022

FORMATO ÚNICO PARA REQUISICIÓN DE RECURSOS A TESORERÍA

Para: LUIS RICARDO CORTES MONTES
Gerencia de Control de Tesorería

De: ISAAC PABLO REYES
GERENCIA DE APOYO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS

USO EXCLUSIVO DE TESORERÍA	
CONSECUTIVO	ST -

Una vez cumplidos y verificados los requisitos normativos y procedimentales establecidos, se solicita atentamente a Tesorería realizar los pagos que a continuación se señalan:

GASTO PROGRAMABLE: SI ☒ NO ☐

No.	Cuenta Contable de Enlace	Partida presupuestal	No. de factura o recibo	A favor de	Moneda	Importe	IVA	Retenciones	Importe total a pagar	CLABE/Archivo	Observaciones
1	700099120000	15401	N/A	SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SECTOR FINANCIERO	MXP	66,410.38	0.00	0.00	66,410.38	NISINDGHA221011.bt	1 REGISTRO PARA PAGO AL SINTASEFIN GASTOS INHERENTES A LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO OCTUBRE 2022 BANORTE INT
2											
3											
4											
5											
TOTALES:						66,410.38	0.00	0.00	66,410.38		

1	DÍGITO IDENTIFICADOR	N/A	CUENTA CONTABLE DE REGISTRO	5106-90-00-00-00-00	OCM / PEDIDO / CONTRATO	N/A	CENTRO DE RESPONSABILIDAD	73059
2	DÍGITO IDENTIFICADOR		CUENTA CONTABLE DE REGISTRO		OCM / PEDIDO / CONTRATO		CENTRO DE RESPONSABILIDAD	
3	DÍGITO IDENTIFICADOR		CUENTA CONTABLE DE REGISTRO		OCM / PEDIDO / CONTRATO		CENTRO DE RESPONSABILIDAD	
4	DÍGITO IDENTIFICADOR		CUENTA CONTABLE DE REGISTRO		OCM / PEDIDO / CONTRATO		CENTRO DE RESPONSABILIDAD	
5	DÍGITO IDENTIFICADOR		CUENTA CONTABLE DE REGISTRO		OCM / PEDIDO / CONTRATO		CENTRO DE RESPONSABILIDAD	

PREPARÓ Nombre: MIGUEL EDUARDO SERRANO GONZALEZ Puesto: COORDINADOR EJECUTIVO Área requiriente: DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS	AUTORIZA Nombre: ISAAC PABLO REYES Puesto: GERENCIA DE APOYO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Área requiriente: DIRECCIÓN DE UNIDAD CORPORATIVA DE ADMINISTRACIÓN	VISTO BUENO CUENTAS POR PAGAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL FOLIO: 03856
---	---	---

NOTAS: * Los trámites para requisición de recursos deberán sujetarse a lo dispuesto por los Lineamientos Generales para la Solicitud de Recursos al Área de Tesorería, así como de los de Control Presupuestal y Registro Contable.
* Si es Gasto Programable, se debe vincular la solicitud de dispersión con los recuadros de los conceptos cuenta contable, pedido y centro de responsabilidad; es decir, 1 con 1, 2 con 2 etc.

USO EXCLUSIVO DE TESORERÍA



GERENCIA DE OPERACIÓN



3478



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE FIDEICOMISOS, CASAS DE CAMBIO, CASAS DE BOLSA, ASEGURADORAS, UNIONES DE CRÉDITO, HIPOTECARIAS, ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE RETIRO, ARRENDADORAS, ALMACENADORAS, EMPRESAS DE FACTORAJE, AFIANZADORAS, AUTOFINANCIADORAS Y CAJAS DE AHORROS, BANCOS, INSTITUCIONES DE BANCA MÚLTIPLE, INSTITUCIONES FINANCIERAS, SOCIEDADES FINANCIERAS, EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS LABORALES DEL SECTOR FINANCIERO, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA.

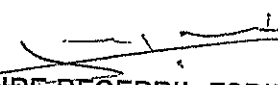
COMITE EJECUTIVO NACIONAL

BUENO POR \$66,410.38

R E C I B I: DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, LA CANTIDAD DE: --- \$66,410.38 (SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 38/100 M.N).

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD AL ACUERDO DE APOYO CELEBRADO EL 30 DE OCTUBRE DE 2015 PARA GASTOS INHERENTES A LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO VIGENTE, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2022.

CIUDAD DE MÉXICO A 03 DE OCTUBRE DE 2022


JOSÉ GUADALUPE BECERRIL ESPINOZA
SECRETARIO GENERAL

